

CUARTO REMATE DE PRENDERIA USADA INUTILIZADA PARA SU APROVECHAMIENTO GESTION 2018
 (PRIMERA CONVOCATORIA)

QUINTO REMATE DE MERCANCIA Y VEHICULOS INUTILIZADOS PARA SU APROVECHAMIENTO GESTION 2018
 (PRIMERA CONVOCATORIA)

La Administración de Aduana Interior Cochabamba dependiente de la Gerencia Regional Cochabamba de la Aduana Nacional, en cumplimiento al Art.24 de la Resolución de Directorio RD-01-022-16 de 09/11/2016 que modifica la RD-01-006-16 de 15/06/2016 y aprueba el texto ordenado del Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas y según Resolución Administrativa de Convocatoria AN-CBBCI-SPCC RA N°0309/2018 de fecha 12/07/2018 invita a personas naturales y jurídicas a participar del remate presencial y público a objeto de adjudicarse **PRENDERIA USADA INUTILIZADA, MERCANCIA Y VEHICULOS INUTILIZADOS PARA SU APROVECHAMIENTO, conformados por los LOTES 2018-301-1 AL 2018-301-9**

Entidad Convocante:	ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL COCHABAMBA
Objeto de la Convocatoria:	REMATE DE PRENDERIA USADA INUTILIZADA, MERCANCIA Y VEHICULOS INUTILIZADOS PARA SU APROVECHAMIENTO
Modalidad de Adjudicación:	"Con precio base y al Mejor Postor"
Metodología de la puja:	Remate Presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o superiores a Bs100.-
Forma de Adjudicación:	POR LOTE
Empecho de Seriedad:	El Oferente deberá realizar un depósito de Bs. 300.- al Código de Concepto de Pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco UNION S.A.
La Adjudicación se formalizará mediante:	Resolución de Adjudicación
Hora y Lugar del Acto de Remate	Predios de la Administración de Aduana Interior Cochabamba en la Av. Capitan Ustariz Km. 7 1/2 en fecha 25/07/2018 a horas 09:00 a.m.

LOTES PRENDERIA USADA INUTILIZADA PARA REMATE

MERCANCÍA								PLAZO DE HABILITACION	
NRO.	LOTE	ADMINISTRACION ADUANERA	DEPARTAMENTO	TIPO	CLASIFICACION	PRECIO BASE DE REMATE	PESO EN KG. POR LOTE	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	2018-301-1	ADUANA INTERIOR COCHABAMBA	COCHABAMBA	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION - PRENDERIA USADA: ROPA, ZAPATOS, CARTERAS Y TELAS INUTILIZADAS	925.25	26,593.47	16/07/2018	24/07/2018
2	2018-301-2	ADUANA INTERIOR COCHABAMBA	COCHABAMBA	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION - PRENDERIA USADA: ROPA, ZAPATOS, CARTERAS Y TELAS INUTILIZADAS	925.25	26,593.47	16/07/2018	24/07/2018

LOTES MERCANCIA Y VEHICULOS INUTILIZADOS PARA REMATE

MERCANCÍA								PLAZO DE HABILITACION	
NRO.	LOTE	ADMINISTRACION ADUANERA	DEPARTAMENTO	TIPO	CLASIFICACION	PRECIO BASE DE REMATE	PESO EN KG. POR LOTE	FECHA INICIO	FECHA FIN
3	2018-301-3	ADUANA INTERIOR COCHABAMBA	COCHABAMBA	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION PIEZAS Y PARTES DE PLASTICO, RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS INUTILIZADOS	1,861.55	9,255.91	16/07/2018	24/07/2018
4	2018-301-4	ADUANA INTERIOR COCHABAMBA	COCHABAMBA	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION CILINDROS, METALES, VIDRIO Y CARTON INUTILIZADOS	1,861.55	9,255.91	16/07/2018	24/07/2018
5	2018-301-5	ADUANA INTERIOR COCHABAMBA	COCHABAMBA	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION-PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE VEHICULOS Y CAMIONES: (6) PARTES DELANTERAS DE VEHICULOS (6) PARTES TRASERAS DE VEHICULOS, (1) PARTE DELANTERA DE CAMION, (1) PARTE TRASERAS DE CAMION, (1) PARTE DELANTERA DE CUADRATRACK, AMOLADOS EL NUMERO DE CHASIS, DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	5,831.08	20,484.20	16/07/2018	24/07/2018
6	2018-301-6	ADUANA INTERIOR COCHABAMBA	COCHABAMBA	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION-PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE VEHICULOS Y CAMIONES: (6) PARTES DELANTERAS DE VEHICULOS (6) PARTES TRASERAS DE VEHICULOS, (1) PARTE DELANTERA DE CAMION, (1) PARTE TRASERAS DE CAMION, (1) PARTE TRASERA DE CUADRATRACK, AMOLADOS EL NUMERO DE CHASIS, DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	5,831.08	20,484.20	16/07/2018	24/07/2018
7	2018-301-7	ADUANA INTERIOR COCHABAMBA	COCHABAMBA	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION-PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE VEHICULOS Y CAMIONES: (6) PARTES DELANTERAS DE VEHICULOS (6) PARTES TRASERAS DE VEHICULOS, (1) PARTE DELANTERA DE CAMION, (1) PARTE TRASERAS DE CAMION, (1) PARTE DELANTERA DE MOTOCICLETA, AMOLADOS EL NUMERO DE CHASIS, DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	5,831.08	20,484.20	16/07/2018	24/07/2018
8	2018-301-8	ADUANA INTERIOR COCHABAMBA	COCHABAMBA	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION-PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE VEHICULOS Y CAMIONES: (5) PARTES DELANTERAS DE VEHICULOS (5) PARTES TRASERAS DE VEHICULOS, (1) PARTE DELANTERA DE CAMION, (1) PARTE TRASERAS DE CAMION, (1) PARTE TRASERA DE MOTOCICLETA, (1) PARTE TRASERA DE REMOLQUE, AMOLADOS EL NUMERO DE CHASIS, DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	5,831.08	20,484.20	16/07/2018	24/07/2018
9	2018-301-9	ADUANA INTERIOR COCHABAMBA	COCHABAMBA	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION-PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE VEHICULOS Y CAMIONES: (5) PARTES DELANTERAS DE VEHICULOS (5) PARTES TRASERAS DE VEHICULOS, (1) PARTE DELANTERA DE CAMION, (1) PARTE TRASERAS DE CAMION, (1) PARTE DELANTERA DE REMOLQUE, AMOLADOS EL NUMERO DE CHASIS, DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	5,831.08	20,484.20	16/07/2018	24/07/2018

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación en el lugar y en el plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria

1. Documentos que deben presentar las personas naturales:

- Formulario de Registro
- Cédula de identidad del oferente.
- NIT, si corresponde.
- Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, **OBLIGATORIO PARA LOTES 1, 2 y 3**
- Recibo Único de Pago (RUP) del empecho de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitara al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.

2. Documentos que deben presentar las personas jurídicas:

- Formulario de Registro
- NIT y certificado de inscripción en el Registro a cargo de FUNDEMPRESA.
- Testimonio de poder del representante legal del oferente, o apoderado, con facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.
- Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, **OBLIGATORIO PARA LOTES 1, 2 y 3**
- Cédula de identidad del representante legal.
- Recibo Único de Pago (RUP) del empecho de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitara al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.

3. En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado:

- a) Formulario de Registro
- b) Testimonio del Contrato de Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, que indique el porcentaje de participación de los asociados, la designación de la empresa líder, la nominación del Representante Legal de la asociación y el domicilio legal de la misma.
- c) Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuestas en remate.
- d) Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección, tratamiento de residuos. **OBLIGATORIO PARA LOTES 1, 2 y 3**
- e) Cédula de identidad del representante legal.
- f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilite al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.

Para las empresas unipersonales, estos documentos serán firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal.

CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1.- Publicación en medio de Comunicación Nacional	15/07/2018		Medio de prensa Nacional y Página web de la Aduana Nacional - www.aduana.gob.bo
2.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero	16/07/2018 al 24/07/2018	11:30 a 12:30 y de 15:30 a 16:30	Aduana Interior Cochabamba Recinto Aduanero ALBO S.A. ubicado en la Av.Capitan Victor Ustariz km. 7 1/2
3.- Fecha límite de presentación de Documentos para todos los Lotes:	MARTES 24/07/2018	14:00	Administración de Aduana Interior Cochabamba
4.- Publicación y notificación de Oferentes Habilitados:	MARTES 24/07/2018	16:00	Página web de la Aduana Nacional y correo electrónico
5.- Hora y Lugar del Acto de Remate	MIÉRCOLES 25/07/2018	09:00	Auditorio de la Gerencia Regional - Aduana Interior Cochabamba (Av.Capitan Victor Ustariz km. 7 1/2)
6.- Fecha límite de Pago del monto de la oferta adjudicada	JUEVES 26/07/2018	16:30	Sucursales Banco Unión S.A. " CONCEPTO DE PAGO TOTAL DE LA MERCANCÍA ADJUDICADA EN REMATE AL CÓDIGO NRO. 154 "
7.- Notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación	30/07/2018	DE 08:30 A 16:30	Notificación personal en la Administración de Aduana Interior Cbba. Ante la inconcurrencia del adjudicatario, se procederá a la notificación por secretaria conforme establece el Art. 90 del Código Tributario Boliviano.
8.- Recibo de la Mercancía por el Adjudicatario	30/07/2018 al 07/08/2018	08:30 a 16:30	Administración de Aduana Interior Cochabamba - Recinto Aduanero ALBO S.A.
9.- Devolución del Empoce de Seriedad	A partir de 10/08/2018	08:30 a 16:30	Sucursales Banco Unión S.A.

Los participantes de la presente Convocatoria Pública de Remate de Mercancías Inutilizadas o Recicladas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 de 09/11/2016, que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016, QUE APRUEBA EL TEXTO ORDENADO DEL "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS ABANDONADAS Y COMISADAS". (CIRCULAR N° 123/2016); quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.

Los interesados podrán obtener mayor información contactándose con el siguiente personal de la Aduana Nacional - Administración de Aduana Interior Cochabamba

	Nombre Completo	Cargo	Lugar	Teléfono	Horario de Atención
Encargado de atender consultas	Fatima Parra Pacheco J. Zulema Ramos Rojas	Técnicos Aduaneros	Administración Aduana Interior Interior Cochabamba	4377777 Int. 4114	8:30 A 16:30
Consultas:	fparra@aduana.gob.bo - zramos@aduana.gob.bo				